

Prisión, humillación y castigo: los frutos del 98 para los militares

JOSÉ-LUIS MARTÍNEZ SANZ
Departamento de Historia Contemporánea (UCM)

1. INTRODUCCIÓN

Protagonistas y víctimas de los sucesos de 1898 fueron el **Ejército** y la **Armada**. En la historiografía, y en la mentalidad social de los españoles, estas dos instituciones militares reflejaron en carne propia el fin definitivo del papel de «héroes victoriosos» que los Tercios españoles habían representado durante cuatro siglos en los campos de batalla de Europa y de América. Con ello se inició en España una actitud que, tanto en política exterior como en la carencia de autoestima (el «regeneracionismo» de entonces fue el mejor exponente de ésta), ha sido definida en la historiografía como «*recogimiento*». Pero, en realidad, esa actitud debería ser definida como «*encogimiento*»: tal parecía que los españoles, que durante los siglos xv al xviii se veían como gigantescos semi-dioses, amos del mundo y de sus campos de batalla, se empezaron a ver empujados, como seres inferiores a otros pueblos de Europa y del mundo. Este **complejo nacional de inferioridad** es algo que se inició entonces y que aún perdura en nuestros días.

Respecto a los militares, es sabido que en toda guerra —ya sea durante las hostilidades o en el momento del armisticio— una serie de oficiales y soldados dejan de ser *combatientes* para ser *prisioneros* del enemigo. En aquellos días aciagos de julio de 1898, tanto la Capitanía General de Cuba como los miembros del Gobierno español, quedaron sobrecogidos al leer el telegrama del almirante Cervera, prisionero en Annapolis. Y es que en los libros de Historia, en los de tipo jurídico o sociológico, se habla del Ejército o los militares como institución, y se olvida que son seres humanos, con sus personalidades propias, sus grandezas y heroísmos, sus miserias... y su autopercepción (lo que los hombres piensan de sí mismos y de su papel en el entorno que les rodea). Estas líneas tratan de aquellos militares españoles de 1898.

2. ENTRE LOS MAMBISES Y LA PRENSA

Desde el inicio de las hostilidades en esta segunda y definitiva guerra (1895-1898), que se inició con el «grito de Baire», muchos combatientes de uno y otro bando fueron apresados por el enemigo, y sufrieron desde juicios sumarísimos y ejecuciones hasta un doloroso y difícil **cautiverio**. Esto es algo lógico y sabido; pero lo que no es muy conocido es que, cuando las actuaciones militares (desde los Voluntarios de Weyler a las campañas del Estado Mayor) y las medidas políticas (la autonomía ¹ tardíamente concedida) fueron minando la resistencia de los rebeldes y amenazaban con derrotarles definitivamente, los prisioneros españoles empezaron a estorbar a los rebeldes. Éstos, a los que los españoles llamaban «**mambises**», eran rebeldes contra la que consideraban tiranía de España, pero poseían muchos de sus principios morales y virtudes: por eso no quisieron ensuciar sus manos con el crimen de derramar la sangre de sus prisioneros, y en varias ocasiones **dieron la libertad a sus prisioneros españoles...** con la condición de que no volviesen a luchar contra ellos.

Uno de los casos mejor documentados ² es el ocurrido en marzo de 1898, cuando Calixto García escribió una **carta a Pi y Margall**. En aquella carta, el rebelde cubano manifestaba al anciano senador que le consideraba el *único hombre público (de) España que merece confianza*, y le ofrecía que *con su garantía, y á condición de que oficiales y tropas prisioneros Luisa, que están en su poder, embarquen inmediatamente Península sin empuñar de nuevo armas en Cuba, como han hecho otros, los pondrá en libertad*. A pesar de tan caballerosa actitud y ausencia de crueldad de los cubanos, el Gobierno español no quiso aceptar aquella mediación para tratar con el jefe insurrecto, lo que se había manifestado a Pi y en aquel momento era comunicado al general D. Ramón Blanco por el Ministro de la Guerra.

La prensa, por su lado, no dejaba de hostigar al Ejército. Desde que en 1895 se produjera el incidente del asalto de los jóvenes tenientes a las redacciones de *El Resumen* y de *El Globo*, la **prensa española** mantenía una dura

¹ Es conocido que, entre diciembre de 1897 y enero de 1898 se cruzaron varias cartas entre representantes del Gobierno español (como, por ejemplo, Marcos García, gobernador de Santa Clara) y representantes de los insurrectos (como el coronel Luis López Marín), que tras la autonomía depusieron las armas. Algunas muestras de esa correspondencia se encuentran en el Servicio Histórico Militar, de Madrid, [en adelante le citaremos como SHM] en la colección *CUBA*, legajo 155. Gran parte de estos fondos documentales fueron microfilmados ya hace años.

² El caso al que nos referimos se encuentra en el SHM, colección *CUBA*, legajo 155, expediente (o carpeta) 13, documento n.º 350, con fecha 10 de marzo de 1898. Se trata de un *telegrama cifrado* de D. Manuel Correa y García, a la sazón Ministro de la Guerra en Madrid (en el gobierno de Sagasta, octubre 1897-mayo 1898), a D. Ramón Blanco y Erenas. Capital General de Cuba en La Habana; éste había sido gobernador de Manila (hasta 1896, en que le sustituyó Polavieja), siendo nombrado Jefe del cuarto militar de la Reina y, desde la destitución de Weyler a finales de 1897, Capitán General de Cuba.

actitud de crítica y reticencia hacia las Fuerzas Armadas. Esa actitud se convirtió en una grave tensión que algunos periodistas crearon y alimentaron en momentos claves o particularmente problemáticos. Así, ocurría a finales de 1897 y principios de 1898.

Por su parte, es de todos conocido que la **prensa norteamericana**, sirviendo a los intereses financieros y estratégicos de los grupos de presión de EE.UU., azuzaba el ambiente para que la República norteamericana declarase la guerra a España. Como es sabido, en esta labor se destacaron singularmente los periodistas Joseph Pulitzer (1847-1911) y William Randolph Hearst (1863-1951), magnate y auténtico señor feudal en la prensa de aquel país. Su labor de agitación³ no hacía sino expresar los intereses con que los grupos financieros y políticos presionaban al gobierno norteamericano.

En la primera semana de febrero de 1898, ocurrió algo importante. A pesar de que el anterior gobierno de Cánovas había sido amonestado por los EE.UU. respecto a que la presencia de la escuadra española en aguas del Caribe sería interpretada por el gobierno norteamericano como un «*casus belli*», el gobierno de **Washington puso 17 buques** rondando las Antillas⁴. A partir de aquel punto, la situación fue progresivamente virando hacia la guerra.

Las circunstancias son conocidas. Una inoportuna **carta** que escribió el embajador español en Washington, Enrique Dupuy de Lôme, a Canalejas, y que fue sustraída a éste por el cubano Gustavo Escoto en una visita a La Habana del político español, contenía juicios despectivos y poco respetuosos sobre el presidente McKinley. A raíz de su publicación el 9 de febrero en la prensa norteamericana, Dupuy fue cesado⁵ y sustituido por Luis Polo de Bernabé. Por si fuera poco, el día 15 explosionaba el **Maine**: la prensa norteamericana no necesitaba otra cosa para agitar aún más la situación y pedir la guerra contra España.

Ése era el clima existente en EE.UU. cuando el *Vizcaya* entraba en la tarde del día 18 (¡tres días después de la voladura del Maine!) en el puerto de Nueva York, para devolver protocolariamente la vista de cortesía que el Maine había realizado a La Habana. Las cosas no estaban para protocolos y cortesías: otra escuadra norteamericana (los acorazados *Olimpia*, *Boston*, *Concorde* y *Raleigh*, y el cañonero *Petrel*) fondeaba en Hong-Kong, preparándose para el asalto de las **Filipinas**, que por entonces estaban pacificadas, con sus insurrectos vencidos y apresados la mayor parte de sus jefes.

³ A este tipo de prensa, sensacionalista y tendenciosa (que desde entonces se llamó despectivamente «amarilla»), se le denominaba entonces «jingoista»: el «jingo» en los países anglosajones, desde Disraeli, era hacer un alarde de patriotismo excesivo e inútilmente al margen de toda ley, verdad y justicia.

⁴ Había en aquella escuadra inicial 6 acorazados (*Montgomery*, *Detroit*, *Nashwill*, *Brooklin*, *New-York* y *Marblehead*) y 5 torpederos (*Vesubius*, *Porter*, *Dupont*, *Ericson* y *Terror*).

⁵ R. Pérez Delgado, *1898. El año del desastre*, Madrid, Tebas, 1976, pp. 214-217

3. MARINOS Y MILITARES PRISIONEROS EN EE.UU.

El 25 de abril de 1898 el Congreso de los EE.UU. declaraba la **guerra a España**, tal como había previsto el Capitán General Blanco⁶, en contra de las palabras de los diplomáticos norteamericanos y de las ingenuas interpretaciones del embajador Dupuy de Lome⁷. En un informe, Blanco había afirmado que *sin la malévola intervención de los EE.UU., la guerra estaría ya terminada o a punto de terminar*.

Hasta ese momento, la **prensa** española se hacía eco de los actos protocolarios del *Vizcaya* en Nueva York, por un lado, y del espíritu exaltado y bravucón de ciertos ambientes peninsulares, por otro. En este último sentido, todos recordamos aquella famosa coplilla:

*Colores de sangre y oro
tiene la hispana bandera:
no hay oro para comprarla
ni sangre para vencerla...*⁸

Todos sabemos cómo se combatió en la isla y de ello fue testigo hasta el mismo Churchill⁹; en el combate del Caney murió incluso el general Vara del

⁶ El ejemplo más revelador es el extenso **informe** que el Capitán General Blanco envía el 27 de marzo de 1898 al Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, en Santa Cruz del Sur, en el que se hacía eco del mensaje del presidente McKinley al Congreso de los EE.UU. El informe, de varias páginas, está clasificado con el n.º 152, Leg. 155, exp. 20. En él señalaba que, a pesar de las declaraciones oficiales favorables a España, el gobierno americano mantenía connivencias e intereses con la Junta revolucionaria (cubana) de Nueva York, a la que trataban de convencer de que, *lejos de aceptar y someterse al gobierno autonómico, los rebeldes debían por el contrario mantenerse en armas algún tiempo más, para conseguir, por medio de aquella anunciada intervención [de EE.UU.] su independencia*. Sobre la Junta, véase Pérez Delgado, *ob.cit.*, P. 190

⁷ Enrique Dupuy de Lôme era el embajador de España en los EE.UU. Su telegrama cifrado a Segismundo Moret, Ministro de Ultramar, fechado el 17 de diciembre de 1897, decía que en conversación privada con Day, Secretario de Estado y que hablaba en nombre del Presidente, había sido informado de que, tras el cambio de gobierno español (por el asesinato de Cánovas), *había cambiado la política del Presidente de la República y no había motivo ni para la intervención ni la mediación, limitándose hoy a esperar que dé resultado la política adoptada por el Gobierno de S. M.* El documento tiene el n.º 129 del legajo 155, expediente 20.

⁸ Recogida por Manuel Díez Alegría en «La espléndida guerrita de los americanos», en *Revue Internationale d'Histoire Militaire*, n.º 56 (Madrid, 1984), p. 40.

⁹ Jesús Pabón y Suárez de Urbina, en su espléndida obra *Días de ayer. Historias e historias-dores contemporáneos*, Barcelona, Alpha, 1963, p. 145, refiere que Sir Winston Churchill, entonces joven oficial británico recién salido de la Academia de Sandhurst, deseando conocer la verdad de la guerra no vio otro conflicto que la guerra hispano-cubana. Por ello, pidió y obtuvo ser agregado a las fuerzas españolas: formó parte de la columna del general Suárez Valdés. Como recompensa a sus servicios, obtuvo una cruz roja del Mérito Militar, que lució con orgullo durante toda su vida. En una ocasión le preguntó al teniente coronel Benzo por qué España, tan lejana, se empeñaba en una guerra tan costosa y sangrienta; Benzo le contestó que tenía que hacerse así porque se trataba de defender un pedazo de la Patria. Y Churchill reflexionaba: *Entonces comprendí la razón de los españoles, y sentí por ellos una gran piedad*. Véanse también Pérez Del-

Rey y, como señaló el general Shafter a su gobierno, los españoles resistieron bravamente en proporción de uno por cada 11 norteamericanos, con un armamento inferior en calidad al estadounidense. Por entonces apareció un comentario algo irreverente: «*A veces Dios ayuda a los malos... cuando los buenos*». Pero lo más dramático, al igual que lo ocurrido el 1 de mayo en Cavite (a las puertas mismas de Manila), se produjo el 3 de julio en la **batalla naval de Santiago**, cuando la escuadra española salió a mar abierta para tratar de salvar sus naves y burlar el boqueo de los acorazados norteamericanos de Sampson. Mandada por el almirante Cervera en persona, obedeciendo órdenes superiores y consciente de su inferioridad, los buques *Plutón*, *Furor*, *Oquendo*, *Colón*, *Vizcaya* y el *Infanta María-Teresa* se enfrentaron a los acorazados norteamericanos *Brooklin*, *Gloucester*, *Indiana*, *Iowa*, *Oregon*, *Resolute*, *Texas* y *Vixen*, mejor blindados y con superior artillería: unos lucharon para que los otros huyeran y salvaran la escuadra.

A pesar del heroísmo de los marinos españoles, en pocas horas la flota fue aniquilada; el almirante Cervera abandonó el *María-Teresa* cuando era pasto de las llamas, y tras llegar a nado a la playa fue hecho prisionero y conducido al *Iowa*, donde le rindieron honores por su comportamiento en la batalla. No hay datos exactos de las **pérdidas** españolas, pero se calcula que sobre unas dotaciones de 2.227 hombres hubo 323 muertos y 151 heridos¹⁰; el resto cayó prisionero. Algo similar había ocurrido en Filipinas. Cuando el embajador español en Méjico pidió alarmado noticias de la escuadra, se le contestó el 9 de julio: *Desgraciadamente, nuestra escuadra sucumbió gloriosamente en aguas de Santiago de Cuba*.

Los prisioneros españoles fueron llevados a la Academia naval que la Marina norteamericana tiene aún en **Annapolis** (Maryland). Se iniciaba para ellos un cautiverio tan duro que el 13 de julio se recibía en la Capitanía General de La Habana un telegrama del Almirante Cervera, procedente de Portsmouth (Virginia) que decía:

General en Jefe Habana. Recibido cable V.E. que agradecemos mucho. La gente desembarca aquí donde permanecerá, quedando con ella cinco oficiales de guerra, dos médicos, dos capellanes, un guardiamarina. Los oficiales seguimos a Annapolis, donde nos reunirán. Como todo absolutamente lo hemos perdido, necesitamos unos sesenta mil duros oro por el momento. Pascual Cervera¹¹.

gado, p. 162, y Díez Alegría, p. 22. Sobre la guerra es particularmente interesante la obra de Philip S. Foner, *La guerra hispano-cubana-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano*. Madrid, Akal, 1975; en lo que a nosotros nos ocupa, véase el vol. I: 1895-1898.

¹⁰ Así se recoge en la obra colectiva *Historia de las Fuerzas Armadas*, editada conjuntamente por las editoriales Palafox (Zaragoza) y Planeta (Barcelona) en 1983. Véase el tomo I, p. 242. Por su parte, el norteamericano French E. Chadwick, en *The Spanish-American War*, da la cifra de 264 muertos, y de 93 oficiales y 1.720 marineros prisioneros. Díez Alegría, *ob. cit.*, p. 32, por su parte, recoge que frente a las numerosas bajas españolas (350 muertos, 160 heridos, y 1.670 prisioneros), las bajas norteamericanos fueron inexistentes: 1 muerto y 10 heridos.

¹¹ SHM, legajo 105 (en el rollo microfilmado 28).

A la tristeza y la frustración que produce la derrota, aquellos oficiales tenían que sumar la carencia y la miseria. Sin embargo, inmediatamente se les enviaron fondos para paliar sus necesidades, especialmente para su alimentación y ropa; es bien sabido que en las cárceles norteamericanas no eran éstas suficientes en aquellos tiempos, y que sólo el dinero podía remediar esas carencias. El 15 de julio, sólo dos días después, el general Blanco comunicaba al ministro de Marina: *Les he girado por cable 50.000 dollars*.

Como es bien conocido, y para no prolongar la guerra y la pérdida de vidas, el 18 de julio de 1898 el gobierno español pidió el armisticio. Tras un *Protocolo* firmado en Washington el 12 de agosto, y unas conversaciones iniciadas en octubre, el 10 de diciembre se firmaba en París el tratado de paz (un verdadero *diktat*, como ya entonces se dijo). En España quedaba la **amargura de la derrota**, la conciencia de la **humillación** y del desastre; en el Ejército, junto con el **trauma** del fracaso y el análisis de las responsabilidades, quedó la conciencia del **abandono** por parte de los poderes públicos y de la opinión popular, así como la convicción de que la insolidaridad nacional quería descargar sólo en los **militares** la responsabilidad del «desastre».

Desde agosto, la Capitanía se dispuso a preparar la **evacuación** o reembarco de oficiales y soldados hacia España, puesto que la de los funcionarios y miembros de organismos civiles sería inmediatamente posterior; para ello se pedían barcos españoles. Pero a partir de mediados de mes, cuando se empezó a temer el desenlace final y sus consecuencias tanto políticas como sociales, en el Ejército arreciaron las **críticas**. El 6 de septiembre enviaba Blanco un telegrama al Ministro de la Guerra:

*¿Ha meditado V.E. y Gobierno el paso decisivo que va a dar? ¿Está V.E. y Gobierno resueltos a unir sus nombres a los de la pérdida de Cuba, de nuestra influencia en América, descubierta por España?. Mientras más días pasan, más hondo es el pesar que causa en el ejército la próxima evacuación de esta isla. Quizá estemos todos ofuscados, pero yo ruego al español, al compañero, al amigo que lo piense todavía: si hemos de perder Cuba, que sea peleando y escribiendo una página gloriosa en nuestra Historia. Pido perdón si he hecho mal en hablar a V.E. así en gracia a mi buen deseo. Blanco*¹²

Pero todo era ya inútil, pues diez días después la Reina Regente firmaba el decreto que suponía la pérdida de Cuba: *Se autoriza al Gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias o posesiones de ultramar, conforme a lo estipulado o en las preliminares de paz convenidas con el Gobierno de los EE.UU. del norte de América*¹³. A aquellas alturas del año no quedaba sino negociar en lo posible la paz, canjear los prisioneros y preparar la vuelta a España.

¹² SHM, Leg. 155, exp. 3, n.º 15 (rollo 40).

¹³ El decreto lleva la fecha de 16 de septiembre de 1898, y fue publicado en la *Gaceta de Madrid* el día 17. En el SHM se encuentra en el legajo 105 (rollo 28).

Sabemos quiénes y cómo negociaron el tratado de paz, qué estipulaciones contenía, etc. También conocemos las **bajas**, que realmente fueron pocas: el Ejército tuvo en Cuba cerca de 200.000 hombres entre 1895 y 1898, de los que regresaron menos de la mitad. De la otra mitad, la mayoría había muerto a causa de las enfermedades, y algunos se quedaron allí después de la independencia esperando iniciar una nueva vida. Propiamente las bajas son pocas; en un documento del general jefe del Estado Mayor, fechado el 22 de octubre (cuando ya no hay combates, sino armisticio), se hace este balance de bajas en acción de guerra:

	<i>Muertos</i>	<i>Heridos</i>
Generales	3	5
Coroneles	2	4
Comandantes	14	20
Capitanes	54	131
Primeros Tenientes	46	134
Segundos Tenientes	77	241
Tropa	3.807	10.406

Estas cifras vienen a dar un total de **4.003 muertos** en acción de guerra *durante toda la campaña* (como reza el documento) y de **10.941 heridos**¹⁴.

Pero lo que suele olvidarse en todas las guerras son los **prisioneros**. En aquel momento, además de los oficiales españoles presos en Annápolis, había marineros en Portsmouth (Virginia, pero situada en la desembocadura de la Bahía de Chesapeake, que da acceso a Annápolis), y otros en Atlanta (Georgia), y algunos más dispersos en diferentes lugares. Todos ellos en **condiciones penosas** y de extrema necesidad, aunque no puedan calificarse de inhumanas porque aquella situación era la normal en la época, incluso en los países civilizados y que presumían de defender la dignidad humana (el equivalente de lo que hoy llamamos los «derechos humanos»).

Tras la firma del Protocolo entre España y los EE.UU. El 12 de agosto, en el que se estipulaba la **liberación de los prisioneros**, éstos empezaron a ser repatriados y a llegar a la península. El 15 de septiembre llegó el General Toral con sus hombres al puerto de Vigo, y el día 20 llegaba Cervera a Santander;

¹⁴ SHM, Leg. 155, exp. 13, n.º 344. En el texto, el *telegrama cifrado* n.º 627 que el Estado Mayor General de Cuba envía al Ministro de la Guerra, se afude que es la contestación al cable n.º 161 del Ministerio. Pérez delgado, en su obra citada, p. 381, da cifras similares, pero con un cómputo distinto, afirmando que el número de bajas apenas rebasó el 5% de los efectivos militares en Cuba. Lo trágico es que, como reflejara Ramón y Cajal en *Mi infancia y juventud*, la mayor mortandad la ocasionaron las enfermedades, en especial el paludismo. De ahí que los españoles no quisieran que sus hijos hicieran el servicio militar, y que las *redenciones militares* (rescate del servicio mediante dinero dado a otro que ocupase su puesto) ascendieron en 1897-1898 a 116.176.500 ptas., para valorar esta cifra comparémosla con la de todos los ingresos del Estado en ese periodo: 814.218.859 ptas.

poco a poco fueron llegando todos. Pero aquellos oficiales y soldados que tan duramente y con tanto arrojo habían luchado durante años contra los mambises, y en la última campaña contra los norteamericanos, **no querían volver a casa humillados** y avergonzados, ni ser despreciados por la familia, los vecinos y la sociedad. En este sentido el general Blanco envió el 4 de octubre un *telegrama cifrado* muy delicado al Ministerio de la Guerra:

Descifre V.E. por sí mismo.

Aspiración general todas clases este Ejército es desembarcar en la Madre Patria, formado con sus armas y banderas, para disolverse o licenciarse enseguida en la forma que determine el Gobierno de S.M., cuyas órdenes son y serán sagradas para él. De otro modo aparecerán como rendidos o capitulados, cosa para ellos muy dolorosa.

Yo pido a V.E. que acceda á sus justos deseos, como la más preciada recompensa á un Ejército cuyas virtudes militares no pueden ser excedidas ni quizás igualadas por ninguno.

Además, yo creo, salvo mejor parecer V.E., que es muy conveniente para la Nación, para la Reina y para el Gobierno que se vea en España y en el extranjero arribar a nuestros puertos de la Península, como muestra de nuestro poderío militar, un nuevo ejército de más de cien mil hombres aguerrido, bien instruido, perfectamente disciplinado y dispuesto a defender en todo tiempo el honor y la integridad de la Patria.

El prestigio y la fuerza que el Gobierno, y especialmente V.E., obtendría con este acto sería inmenso, tanto como nuestro agradecimiento. Llegar a España en grupos informes de paisanos rebajaría a los ojos del pueblo y del Ejército de la Península a estas bizarras tropas, que vuelven a su Patria tremolando su bandera y con la satisfacción de haberla servido noblemente, perdiendo en su defensa más de la mitad de su efectivo.

El pueblo español, que no ha recibido hace tiempo más que impresiones tristes y el espectáculo de soldados anémicos o moribundos, verá con júbilo, á no dudarlo, desfilar en nutridos Batallones a los que han combatido por su honra en estos ardientes climas.

Por otra parte, el licenciamiento aquí es casi imposible y puede ser peligroso por muchas razones. A mi juicio, sólo debe darse aquí a la tropa una pequeña suma para el viaje, y el resto alcances en la Península punto desembarco, al marchar á sus hogares.

V.E. me conoce bien y comprenderá por lo tanto que al dirigirle esta petición lo hago inspirado solamente por mi adhesión a las instituciones y al Gobierno, que quizás no conocen verdadero estado ánimos ni la lealtad y el desinterés con que vengo sacrificándolo todo en su provecho.

Los momentos son difíciles, y conviene sumar voluntades en vez de restarlas. El millón y medio pesetas diferencia coste vestuario, este Ejército las pagaría gustoso. V.E. resolverá, y lo que resuelva será ejecutado puntualmente. Blanco¹⁵.

¹⁵ SHM, Leg. 155, exp. 3, n.º 15 (rollo 40).

4. CONTRAPOSICIÓN: HAY CÁRCELES... Y CARCELEROS

En contraposición con la penuria y las carencias de los prisioneros españoles en poder de los norteamericanos, conviene hacer dos comparaciones para valorar aquel cautiverio. La primera comparación es la actitud de los filipinos al concluir el sitio de **Baler** (isla de Luzón, Filipinas), sitio que duró desde el 28 de junio de 1898 hasta el 2 de junio de 1899. Cuando los españoles sitiados en la iglesia del fuerte comprendieron, ¡¡casi un año después de terminar la guerra y tras resistir un asedio por encima de todo heroísmo humano!!, que la guerra había concluido, y después de varios días sin municiones ni comida, obedecieron las órdenes de Madrid y capitularon con el enemigo. Aquellos héroes fueron los únicos que no conocieron la derrota en 1898 y dieron el más digno final posible al Imperio ultramarino que España iniciara en 1492.

A su vez y dirigidos ya por Aguinaldo, los filipinos dieron una muestra de gran caballerosidad e hidalguía, muy similar a la de los españoles con los que convivieron, y publicaron un **decreto** que merece ser destacado y recordado: su mérito estriba no sólo por lo que dice de los soldados españoles, sino porque nunca volvió a darse otro igual en ningún momento y en ninguna parte del mundo:

Habiéndose hecho acreedoras a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su Bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto á las virtudes militares é interpretando los sentimientos del Ejército de esta República que bizarramente les ha combatido, á propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno, vengo a disponer lo siguiente:

Artículo único. **Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas no serán considerados como prisioneros, sino, por el contrario, como amigos, y en su consecuencia se les proveerá por la Capitanía General de los pases necesarios para que puedan regresar á su país.**

Dado en Tarlak a 30 de junio de 1899. El Presidente de la República, Emilio Aguinaldo. El Secretario de Guerra, Ambrosio Flores.

Los héroes de Baler desembarcaron en Barcelona el 8 de septiembre de aquel año. Pero, a pesar del decreto de Aguinaldo, los defensores del fuerte de Baler supervivientes fueron calumniados por el mismo Capitán General de Filipinas al llegar a España; sin embargo, tras formarse el reglamentario expediente judicial¹⁶, fueron defendidos y exaltados por su ponente, el general Jaramillo.

¹⁶ R. Vigil de Quiñones, «España en Filipinas. La muy heroica defensa de Baler», en *Revista de Historia Militar*, n.º 56 (1984), pp. 169 y ss. También puede consultarse el Diario de Operaciones en relación con la defensa del Fuerte de Baler, que realizó el Segundo Teniente D. Saturnino Martín Cerezo, y que se halla en el Archivo Militar de Segovia.

La segunda comparación puede hacerse con los mismos españoles, que también tuvieron en su poder **prisioneros americanos**. Tras la llegada de Cervera a Santiago de Cuba a finales de mayo, se situaron frente al puerto veinte buques enemigos, entre ellos seis grandes acorazados; los norteamericanos intentaron ingenuamente forzar la entrada al puerto con uno de sus grandes acorazados, pero Cervera consiguió echar a pique el crucero auxiliar *Merrimac*, apresando a un teniente de navío y siete marineros en la acción. La acción de los marinos españoles dio a la población ciertas esperanzas de victoria. Sin embargo, la realidad era muy otra: el almirante norteamericano, Sampson, quería taponar el canal de Santiago con los buques españoles dentro, para que no pudieran salir de aquella ratonera. Así lo comunicó a su gobierno:

*El día 3 [de junio], a las cuatro de la tarde, logré echar a pique el **Merrimac** en el canal de Santiago. La operación se efectuó con gran arrojo por siete hombres, mandados por el ingeniero constructor naval **Hobson**. El almirante Cervera, rindiendo tributo a su bravura, me envió un parlamentario para decirme que todos han caído prisioneros de guerra. Dos están levemente heridos. Pidió autorización para arreglar el canje, si es posible, de estos prisioneros con los prisioneros españoles que están el Atlanta. Hay en el puerto de Santiago seis buques de la escuadra española, que no pueden evitar el apresamiento o la destrucción¹⁷.*

Inicialmente, los americanos fueron conducidos al castillo del Morro, que guarda la entrada del canal. De inmediato, el **cónsul inglés** se hizo cargo de las gestiones humanitarias en favor de estos prisioneros: desde la declaración de guerra, Inglaterra se había hecho cargo de los intereses consulares y privados de EE.UU. Informando de esta actividad, señalaba en un telegrama que no había podido verlos porque *la escuadra americana está ahora bombardeando la población sin ningún previo aviso*. No obstante, cuando consiguió verlos describió la situación de los prisioneros a Mr. Day, Secretario de Estado en Washington:

Hobson está en habitación exterior espaciosa, piso bajo cuartel, con ventana grande mirando hacia la calle. La comida es buena, no se limita a la ración de reglamento e incluye vino, pero faltan algunas cosas por motivo que el bloqueo causa escasez de muchos artículos.

*Muchas [veces] me ha repetido lo satisfecho que está con el trato que recibe. Nadie aquí le impide mandar recado a V., pero reglamento de los servicios lo prohíbe. Los marineros están en habitación en el mismo piso, con una puerta grande cuya parte superior tiene varillas de hierro y da hacia el patio del cuartel. **Su comida es mejor que la que se da al soldado español**, pero la misma escasez causa que la variedad sea muy limitada. Yo les visito con frecuencia.¹⁸*

¹⁷ Pérez Delgado, *ob. cit.*, p. 328. Los documentos relativos al oficial Hobson y los siete marineros norteamericanos se hallan en SHM, Leg. 155, exp. 13.

¹⁸ SHM, Leg. 155, exp. 13, n.º 246 (rollo 40).

Sólo este telegrama basta para mostrar la **diferencia** entre el trato que los españoles daban a los norteamericanos y el que éstos daban a sus prisioneros españoles, que para remediar sus necesidades se veían obligados a pedir fondos. Pero hay más: en el Archivo Histórico Militar queda constancia de que el día 4, al llegar a sus celdas, Hobson solicitó del mando militar español *dos tendidos de cuerdas para las hamacas de los siete marineros*, que ese mismo día le fueron entregadas: los españoles cuidaron bien a sus prisioneros.

En el expediente que sobre este caso hay en el Archivo Histórico Militar de Madrid es curioso observar cómo los **periódicos norteamericanos**, en especial los antiespañolistas, gestionaban ante las autoridades militares españolas para comunicarse con Hobson. Así, el *World* de Pulitzer le escribe el día 8 de junio: *Pueblo entero americano reconoce cortesía oficiales españoles tratamiento Vd., y su arrojo espléndido. Sírvase acusar recibo contando caballeroso consentimiento general Linares, y comuniqué condición actual Vd. y otros prisioneros a cuenta nuestra*. Hobson, con el permiso del general español, contestó: *Muchas gracias por bondad. Yo y marineros todos bien. Sírvase notificar familias. Espero fervientemente se tomen medidas para canje*. Por su parte, el *Nre York Herald* hacía similares gestiones buscando publicar la historia de Hobson, por la que le ofrecía 2.500 \$.

Quizá estas cosas puedan parecer extrañas a los ojos de las gentes de hoy, pero conviene no olvidar dos detalles: el primero, es que aquella era una **guerra aún caballescica** y romántica, en la que aún se besaban las banderas por pleitesía, se entregaban las espadas al rendirse, y el mando norteamericano prohibía a su marinería dar vítores porque los prisioneros españoles recién rescatados del mar estaban al borde de la muerte. Si bien es cierto que los políticos norteamericanos fueron más pragmáticos que escrupulosos, no es menos cierto que sus militares actuaron con caballerosidad y respeto hacia los españoles. Y el segundo es que aún no se había difundido por aquellas latitudes un invento inglés, llamado «**campos de concentración**», que en aquellos mismos momentos se estaba iniciando en Sudáfrica con motivo de la *Guerra de los bóers* (1898-1902), para internar en ellos a la población civil —niños, mujeres y ancianos— de origen holandés y evitar que diesen apoyo logístico a sus familiares que luchaban contra el imperialismo inglés.

5. VÍAS PARA SACAR CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS

Contra lo que se cree vulgarmente, la labor del historiador no es la de exponer hechos sistemáticamente, sino la de hacer **interpretaciones** de esos hechos y sacar **conclusiones** sobre las conductas sociales, pues el objeto (y sujeto) de la Historia es el «hombre en sociedad». Todo lo señalado hasta aquí es una breve exposición de hechos y circunstancias que ponen de manifiesto una **imagen erosionada del Ejército en 1898 ante la sociedad y ante los políticos**. Este hecho supone un clima social receloso o negativo hacia a las Fuerzas

Armadas, un colectivo o grupo sociopolítico de gran importancia en todo Estado. Sin embargo, en este trabajo no hay espacio suficiente para formular adecuadamente esa enseñanza y sacar las conclusiones que implica; por eso sólo intentaremos esbozar unas vías o pautas que permitan entender la importancia de ese hecho.

En aquella hora de frustración, cuando España tomó conciencia del desastre militar y político que supuso la derrota y pérdida de Cuba y Filipinas, todos buscaron **culpables**, chivos expiatorios que sacrificar en el altar de la venganza y de la cólera nacional. La **dinastía** se salvó, porque antes de que se produjeran toda la serie de errores que se dieron antes, durante y después del desastre militar, ofrecieron el poder al partido que fuese capaz de vender Cuba y evitar la guerra: nadie lo aceptó... pero la Reina Regente quedó exenta de culpa. Los **políticos** se salvaron... porque eran ellos los que vociferaban y señalaban posibles culpables, y nadie se acusó de la tardía concesión de autonomía a Cuba, de la crueldad innecesaria con dialogantes como Rizal. Mientras los periódicos continuaban hostigando a quienes siempre habían maltratado, a los militares, ni los ex-ministros ni los políticos quisieron asumir sus errores como propios.

Sólo quedaban el **Ejército** y la **Armada**. Para salvar responsabilidades, los generales y altos mandos argumentaban haber obedecido órdenes concretas, lo cual —además— era cierto. Pero se formaron expedientes y Consejos de Guerra para depurar responsabilidades. Desde septiembre, uno a uno fueron pasando aquellos militares por un interrogatorio severísimo a la par que por la vergüenza pública: el general Toral, que fue declarado inocente, sufrió tanto que murió loco; con Cervera nadie se podía meter, porque había obedecido órdenes a pesar de haber advertido la inutilidad de su acción. Sólo se cebaron en el contralmirante Montojo, que fue encontrado culpable del desastre de Cavite, separado del servicio por negligencia y condenado a la vergüenza nacional.

La **sociedad** española, nuestra comunidad nacional, había pasado de la alegría al estupor, de la exaltaciones bravuconas a la toma de conciencia de la dura realidad. Ya no se cantaban coplillas como la reseñada en las páginas iniciales; Manuel Ramos Carrión refleja aquellos sentimientos en su poema «La Bandera»: *Hoy desmayada y triste / con humildad se pliega, / amarilla de rabia / y roja de vergüenza. / Los que así la ultrajaron / los que así la desprecian, / los que así la deshonoran, / ¡malditos sean!* Si el 1 de mayo de 1898 un Sagasta cansado por la tensión de una noche en vela esperando noticias de Cavite veía a las gentes bajar bulliciosas a la corrida de toros, el 16 de agosto, por el contrario, reflejaba Francisco Silvela el hundimiento y el desánimo en su famoso artículo «*Sin pulso*» (publicado en *EL TIEMPO*), que tantas controversias suscitó y que inició las polémicas periodísticas —luego parlamentarias— en las que los defensores del Ejército acusaban a la Marina, y viceversa.

En septiembre Canalejas trasladó al **Congreso** estas escaramuzas verbales; sus intervenciones y las del exaltado conde de las Almenas¹⁹ provocaron la ira

¹⁹ Véase el *Diario de Sesiones del Congreso* del 12 de septiembre de 1898.

y las respuestas durísimas de Polavieja, así como los telegramas de cinco generales que aún no habían regresado a España. Las duras palabras de Weyler a Montero Ríos (*si esas responsabilidades no resultan y nadie defiende a los generales, los generales se tomarán la justicia por su mano*) evidenciaban algo muy peligroso para España: el claro enfrentamiento del Ejército con el poder civil...y viceversa.

La amarga **lección que los militares aprendieron** de lo ocurrido en 1898 fue doble: por un lado, los que entonces eran los hijos más disciplinados de España **sufrían** no sólo las penalidades de la guerra, sino la cólera y el castigo en la paz. Por otro lado constataron que estaban socialmente **solos**, y recibían todos los palos... sin protestar y, encima, obedeciendo. Ese divorcio entre Ejército y sociedad, o entre Fuerzas Armadas y políticos, mostró a los militares que sólo tenían a su favor el recurso a la fuerza. Tal y como lo había formulado Weyler, tras sufrir las penalidades de la guerra, las injusticias de la paz y la enemistad social, los militares empezaron a no tolerar más ataques y a organizarse para defender sus intereses como colectivo social.